



Quilmes, 21 de octubre de 2021

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, que en su artículo 93º determina el mecanismo de elección de Direcciones y Vicedirecciones de Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 308/21 se reconoció a los Consejeros y Consejeras Departamentales electos/as en representación de los claustros y estamentos de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución D CyT N° 046/21 se convocó a los Consejeros y Consejeras Departamentales a fin de proceder a la elección de la Dirección del Departamento, de acuerdo a las normas previstas en el Estatuto Universitario.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología en su sesión especial del 21 de octubre eligió a la Directora y al Vicedirector del Departamento.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

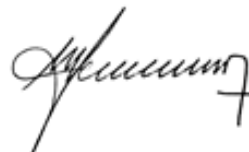
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar a la Magister Mariana Alejandra Suarez, DNI 17406376, como Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 10 de diciembre de 2021 y hasta el 10 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Designar al Doctor Mariano Nicolás Belaich, DNI 24882285, como Vicedirector del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 10 de diciembre de 2021 y hasta el 10 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución CD Electo CyT N° 001/21

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanesa Ludemann', with a stylized flourish at the end.

Dra. Vanesa Ludemann
Consejera Titular
Departamento de Ciencia y Tecnología